

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, mediante Licitación Pública Internacional No 71/79, procedió a la Precalificación de empresas especializadas en prestar servicios de perforación y terminación de pozos, para la cuantificación reservas de gas del país;

Que como consecuencia de la invitación enviada a las firmas precalificadas, la Junta de Adquisiciones y Contrataciones de Y.P.F.B. en Sesión No 42/80 del 31 de diciembre de 1980, previa evaluación de los Bancos Financiadores, adjudicó el servicio de perforación de pozos de 2.800 a 3.100 mts. a Bolifor S.A. por \$us. 3.648,696; perforación de pozos de 2.300 a 2.800 mts. a Bidas S.A. por \$us 5.673.056.- y perforación de pozos de 1.900 mts. más terminación de pozos de 2.300 a 2.800 mts. a Bolifor S . A . por \$us 2.788.020.- sumas que son estimadas, en razón de la naturaleza del servicio.

Que habiéndose cumplido las disposiciones legales que norman la materia en la adjudicación ya referida, de acuerdo con el Art. 6o del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de YPFB, puesto en vigencia por el D . L . No 16857 del 20 de julio de 1979, corresponde aprobar mediante la norma legal pertinente;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO Apruébase la adjudicación efectuada por la Junta de Adquisiciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, para servicios de perforación y terminación de pozos, incluyendo alquiler de equipos, operación, supervisión y mantenimiento de los mismos, con destino a la cuatificación de reservas de gas en el país, por un monto total estimado de Doce millones ciento nueve mil setecientos setenta y dos 00/100 Dólares Norteamericanos (\$us. 12.109.772.-) de acuerdo con el siguiente detalle:

Bolifor S . A . Compañía de Servicios Petroleros, perforación de 2.800 a 3.100 mts. con equipo C. EMSCO A - 800, por \$us 3.648.696.- perforación hasta 1.900 metros y terminación de 2.300 a 2.800mts., con un equipo National 75 A, por \$us 2.788.020

Bidas S . A ., representada en Bolivia por Mapebol SRL. perforación de 2.300 a 2.800 mts. con un equipo MID Continent U.15 por \$us. 5.673.056.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos suscribirá los respectivos contratos, observando las normas legales pertinentes.

El señor Ministro en el Despacho de Energía é Hidrocarburos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wálido Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Celso Torrelio Villa, Armando Reyes Villa, Oscar Larraín Frontanilla, Jorge Tamayo Ramos, Guillermo Escóbar Ury, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Núñez del Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, José Sánchez Calderón, Jorge Salazar Crespo, Alberto Sáenz Klinsky.